

SECCIÓN SEXTA

Núm. 10016

AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN

ANUNCIO relativo a lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la cobertura definitiva de tres plazas de conserje.

Vistas las bases previstas para la convocatoria para proveer con carácter definitivo tres plazas de conserje en régimen laboral en el Ayuntamiento de Alagón, publicado en BOPZ núm. 212, de 15 de septiembre de 2021.

Vista y comprobada la documentación acreditativa correspondiente a cada una de las subsanaciones realizadas por las personas aspirantes excluidas en la lista provisional, resuelvo:

Primero. — Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos:

- 1.- Abós Serrano, M.^a Pilar
- 2.- Acín Lacasta, José Enrique
- 3.- Ade Armisen, Tamara
- 4.- Almenara Aroca, Noemí
- 5.- Álvarez Foix, Gonzalo
- 6.- Arnaudas Cambra, Alfredo
- 7.- Asensio Pérez, Lucía
- 8.- Aso Roca, Jorge
- 9.- Atienza Rodríguez, Francisco
- 10.- Beamonte Audina, María
- 11.- Becerril Valero, José Antonio
- 12.- Bele, Eugen
- 13.- Benavides Parra, Gladys
- 14.- Bernal Sánchez, Mercedes María
- 15.- Bertomeu Villaverde, Julieta
- 16.- Blas Pérez, María Carmen
- 17.- Blasco Valero, Germán
- 18.- Bosqued Cebrián, Lorena
- 19.- Carreras Estella, Diego
- 20.- Castillo Gracia, Francisco
- 21.- Catena Ocaña, Juan Andrés
- 22.- De Pablo Mateo, Iván
- 23.- Donaire Perez, Elisabeth
- 24.- Dúcar Legua, José Luis
- 25.- Escós Alcusón, Lorena
- 26.- Escudero Moreno, Abel
- 27.- Esteban Aguilar, Ester
- 28.- Gaudioso Cebollada, Alberto Eliseo
- 29.- Gil Gracia, José Manuel
- 30.- Gil Navarro, Alfredo
- 31.- Gil Roger, Jesús
- 32.- Giménez Pemán, Jaime
- 33.- Gonzalez Laborda, Sergio
- 34.- González López, Esther
- 35.- Gracia Noguerras, Raúl
- 36.- Guerrero Velilla, Luis Carlos
- 37.- Hernández Barranco, Héctor
- 38.- Hernandez Carbonell, Salvador
- 39.- Hernández Pascual, Raúl
- 40.- Herrera Aguilar, Eva María
- 41.- Herrera Vilches, Carlos Jaime



- 42.- Herrero García, Antonio
- 43.- Herrero Sanchez, Vicente
- 44.- Hoisan, Laura Alexandra
- 45.- Jiménez Díaz, Carlos
- 46.- Jiménez Perez, Ana Belén
- 47.- Lahuerta Berges, Mariano
- 48.- Lahuerta Bernal, M.^a Luisa
- 49.- Lahuerta Campor, María Paz
- 50.- Lasheras Rubio, David
- 51.- Lavilla Gutiérrez, Ana
- 52.- Leonar Borque, María Teresa
- 53.- Lostao Bazán, Ismael
- 54.- Lozano Simón, Ángel
- 55.- Lumbreras Lasheras, Pedro Pablo
- 56.- Marco Logroño, Fernando
- 57.- Marín Bazán, Luis
- 58.- Marín Losantos, José Ángel
- 59.- Martín Fernández, José Ignacio
- 60.- Medrano González, Lucas
- 61.- Miguel Sanz, José Luis
- 62.- Millán Duarte, Sheila
- 63.- Montañés Diarte, Ángel
- 64.- Morer Romero, Alberto
- 65.- Muñoz Rodrigo, Marta
- 66.- Navarro Henar, Fernando
- 67.- Navarro Larraz, Esther
- 68.- Nuño Esteban, Adrián
- 69.- Olmos Martínez, Alfredo
- 70.- Ocoz Odriozola, Ainara
- 71.- Pardina Legaz, Sergio
- 72.- Pastor Cisneros, Sofía
- 73.- Pelegrín Hernando, Víctor
- 74.- Pérez Giménez, María Jesús
- 75.- Pérez Martínez, César Ramón
- 76.- Plumed Morella, Eduardo
- 77.- Puri Vera, Irene
- 78.- Ramos Marikovich, Andrés Miguel
- 79.- Redondo Vera, Beatriz
- 80.- Ripodas Meoz, Pedro
- 81.- Rodríguez Benítez, Juan Carlos
- 82.- Ruberte Jiménez, Laura
- 83.- Sacristán Corella, Santiago
- 84.- Salas Manresa, Ana
- 85.- Sanjuan Salvador, José Carlos
- 86.- Utrilla España, Óscar Alejandro
- 87.- Villén Escorihuela, María Teresa
- 88.- Viñuales Escartín, Andrés

Segundo. — Las siguientes personas aspirantes no han acreditado, o no han acreditado suficientemente, la causa de exclusión y decaen del proceso selectivo:

- 1.- Arroyo Afonso, Susana
- 2.- Azcona Zardoya, Inmaculada
- 3.- Bascones Hernández, Yolanda
- 4.- Boehm Del Peso, Thomas
- 5.- Bolaños Pinida, Eileen Natalia
- 6.- De Salas Fondevila, Ignacio Javier
- 7.- Domingo Soria, Roque Manuel
- 8.- Gabarre Hernández, Francisco Omar
- 9.- Gañarul Giménez, Leticia



- 10.- González Gimeno, Patricia
- 11.- González Martínez, Darío
- 12.- Hervas Fernández, Pablo María
- 13.- Higuera Calleja, Lucía
- 14.- Legaspi Acebo, Juan Carlos
- 15.- Maso Merino, Carolina María
- 16.- Olivares García, Hamlet Amado
- 17.- Sánchez Miramon, Susana
- 18.- Santabarbara Serena, Natalia
- 19.- Torres Sevillano, Rubén
- 20.- Velázquez Silva, Eduardo

Tercero. — Fijar la composición del tribunal, que estará constituido por los siguientes miembros:

—Presidenta: Titular: Doña Pilar Cubero Arnaudas, administrativa del Ayuntamiento de Alagón, y como suplente, doña Marta Fernández Tomé, auxiliar Administrativa del Ayuntamiento de Alagón,

—Vocal 1: Titular: Don Ángel Artal Pérez, maestro encargado de palacio en la Diputación Provincial de Zaragoza y como suplente, doña María Pilar Garatachea García, subencargada de palacio en la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Vocal 2: Don César Luis García Cambra, Administrativo adscrito al Servicio de Personal en la Diputación Provincial de Zaragoza, y como suplente don José Antonio Arruego Sanz, jefe de Negociado del Servicio de Personal de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Vocal 3: Don Arturo Martínez Rodes, jefe de Negociado de la Gestión Administrativa de la Diputación General de Aragón, y como suplente, don Leonardo Lagunas Español, jefe de Negociado de Actividades Formativas de la Diputación General de Aragón.

—Secretario: Don Óscar Morte Cristóbal, conserje del Ayuntamiento de Alagón y como suplente, doña M.^a Lidia Heras Carrillo, auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Alagón.

Cuarto. — Fijar la fecha para la realización del primer y segundo ejercicio de la fase de oposición el día 15 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas, en el polideportivo municipal La Jarea, en avenida La Jarea sin número, de Alagón, Zaragoza.

Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y de bolígrafo azul o negro.

Asimismo será obligatorio el uso de la mascarilla y la observación de las instrucciones y normas sanitarias aplicables ante la crisis sanitaria producida por Covid-19.

Quinto. — Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el BOPZ, y en la sede electrónica.

Asimismo, se recuerda a los aspirantes que los próximos anuncios relativos a este proceso selectivo se harán públicos en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alagón <https://alagon.sedelectronica.es/>.

Sexto. — Dar cuenta de la presente resolución al Pleno y a la Junta de Gobierno Local en la próxima sesión que celebren.

Alagón, a 2 de diciembre de 2021. — El alcalde, Pascual José Embid Bolea; El secretario, Miguel Ángel de Luis Salas.